



CONVOCATORIA PARA CONTRABAJO DE FILA

Se invita a todos los ejecutantes interesados que tengan el perfil requerido, a participar en el concurso de oposición para formar parte de la Orquesta Filarmónica del Estado de Querétaro.

Las audiciones para ocupar la plaza vacante de **Contrabajo de Fila** se realizarán el **martes 17 de marzo de 2020** a las 11:30 am en el Teatro Metropolitano ubicado en Paseo de las Artes #1531 - B, Centro Sur, 76090 Querétaro, Qro.

El ganador firmará un contrato por el periodo de tres meses que abarca del 20 de abril al 20 de julio de 2020. Este contrato incluye las prestaciones siguientes: IMSS, Infonavit, SAR, Vacaciones, Prima Vacacional y parte proporcional de aguinaldo equivalente a 30 días.

Monto mensual a pagar menos impuestos y retenciones: \$16,159.00. Este sueldo se devenga mediante un máximo de seis servicios semanales (conciertos y/o ensayos).

Al término de este contrato inicial se tendrán tres posibilidades:

- a) si su desempeño es satisfactorio se le otorgará el contrato por tiempo indefinido a partir del 21 de julio de 2020,
- b) si su desempeño ha sido bueno pero se requiere mayor tiempo para evaluación, se le otorgará un segundo contrato por un periodo de tres meses y al finalizar éste se decidirá si se continua con la relación laboral y en caso afirmativo se otorgará la planta, o
- c) si el desempeño no ha sido el que la plaza requiere, se dará por terminada la relación laboral con la OFEQ, A.C.

Al obtener el contrato por tiempo indefinido, se incluirán las prestaciones adicionales siguientes: bono anual de \$5,000.00 menos impuestos y retenciones que se paga en julio, 13 vales de despensa por \$888.00 mensuales y 10 vales de gasolina por \$1000.00 cada mes.

REQUISITOS:

Los interesados deberán enviar la documentación para registro a las oficinas de la OFEQ, A.C. en el domicilio siguiente: Calle Guerrero Sur #13, Colonia Centro Histórico, Querétaro, Qro. C.P. 76000 o por correo electrónico a relaciones.laborales@ofeq.org

El cierre de inscripciones será el 10 de marzo de 2020 a las 11:59pm (fecha improrrogable), se considerará, para envíos por correo o mensajería, la fecha del envío.

1. Requisitos de admisión:

- 1.1 Nacionalidad Mexicana – Extranjeros con documentos vigentes.
- 1.2 Clave Única de Población (CURP).
- 1.3 Identificación oficial (INE).
- 1.4 Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
- 1.5 Comprobante de domicilio (no mayor a 2 meses).
- 1.6 Teléfono.
- 1.7 Correo electrónico.
- 1.8 Comprobante de estudios musicales.
- 1.9 Currículum vitae con foto y firmado.
- 1.10 Número de afiliación al IMSS en caso de contar con éste.

Nota: No se aceptarán registros con documentación incompleta.

2. Material de Audición:

Los pasajes de orquesta están disponibles para descarga en la página de internet de la OFEQ.

Nota 1: Las audiciones se realizarán a cortina cerrada y el fallo de la comisión de audición será inapelable.

Nota 2: En caso de que el puesto sea ganado por un músico que ya es miembro de la Orquesta, su puesto vacante podrá ser ofrecido con contrato temporal y con opción a ser contrato fijo al concursante con la siguiente calificación, siempre y cuando sea mayor a 8. De igual manera, en caso de que el ganador de la audición decline el puesto, se ofrecerá el contrato a prueba en estricto orden de puntuación, siempre y cuando esta sea mayor a la estipulada anteriormente.

INFORMES:

Para más información sobre esta convocatoria, condiciones laborales y económicas, comunicarse vía correo electrónico a: relaciones.laborales@ofeq.org ó a los teléfonos de la Orquesta Filarmónica del Estado de Querétaro de lunes a viernes en un horario de 09:00 a 15:30 horas, (442) 214 03 47 y (442) 214 06 33.